

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 445

**CARRERA DE INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS**

INSTITUTO PROFESIONAL AIEP

**Sedes Antofagasta, La Serena, San Felipe, Viña del Mar, Barrio
Universitario, Bellavista, San Joaquín, Rancagua, Curicó, Talca,
Concepción, Los Ángeles, Temuco y Puerto Montt. La carrera
también se imparte en modalidad Virtual.**

SEPTIEMBRE 2016

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 445

Carrera de Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Mención Finanzas

Instituto Profesional AIEP

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 02 de Septiembre de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Mención Finanzas del Instituto Profesional AIEP se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 01 de Junio de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras Profesionales, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.

5. La Resolución de Acreditación N° 367 de la Agencia Acreditadora ACREDITA CI, de fecha 17 de Diciembre de 2014, que acredita la Carrera de Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Mención Finanzas del Instituto Profesional AIEP, por un plazo de dos años.
6. La Resolución de Acreditación N° 393 de la Agencia Acreditadora ACREDITA CI, de fecha 25 de Marzo de 2015, que No acoge el recurso de reposición presentado por la Carrera de Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Mención Finanzas del Instituto Profesional AIEP, en contra de la Resolución de Acreditación N° 367, confirmando el plazo de acreditación otorgado de dos años.
7. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Mención Finanzas del Instituto Profesional AIEP, presentado con fecha 15 de Junio de 2016.
8. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 04, 05, 06, 07 y 08 de Julio de 2016 y enviado a la institución con fecha 03 de Agosto de 2016.
9. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 23 de Agosto de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

10. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de Egreso:

- El perfil de egreso es consistente con la misión institucional y con los requerimientos de la disciplina. Los propósitos de la carrera están claramente definidos y expresados en el perfil de egreso
- Se observa que el Plan de Estudios es el adecuado para los requerimientos del perfil de egreso de la carrera, el cual se sustenta en el modelo curricular basado en competencias laborales. Se destaca la coherencia con la misión institucional y el proyecto académico de la Escuela.
- Se observan mecanismos de revisión del perfil de egreso, pero se debe establecer que no existe una retroalimentación permanente, sobre todo en la vinculación de la institución con el mundo laboral.
- El Plan de Estudio de la carrera está organizado por competencias que el alumno debe alcanzar a medida que avanza en el programa.
- El Plan de Estudios es valorado por los distintos empleadores consultados. No obstante, manifiestan preocupación en la preparación académica de inglés, de conocimientos básicos de empresas públicas, declarados explícitamente en el campo laboral de la carrera y de herramientas como Excel avanzado.
- La Carrera cuenta con práctica profesional, vinculando a los alumnos con el entorno laboral.
- La Carrera posee mecanismos para evaluar el avance de los estudiantes en el logro de los conocimientos, habilidades y actitudes previstas en el Perfil de Egreso.

- Las competencias están dispuestas en unidades que configuran las asignaturas, de manera que el Plan y programas de estudio describen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se espera desarrollar en los estudiantes.
- Dado que el ingreso a la carrera es abierto, los estudiantes que se integran a la carrera vienen con deficiencias en su formación previa. De acuerdo a ello, estas brechas se abordan mediante acciones remediales.
- Los docentes manifiestan que debiera existir una participación formal y periódica más activa, al igual que una participación más formalizada por parte de los empleadores.
- Los métodos pedagógicos que se aplican corresponden a los de formación en base a competencias.
- Se constata en reuniones con alumnos y docentes la opinión de incorporar mayor número de actividades prácticas.
- La duración de los cursos es suficiente para el logro de las competencias que integran el Plan de Estudios.
- Se puede observar que la revisión de los planes de estudios es un proceso institucionalizado y se realiza con la finalidad de ajustar y actualizar el plan o programa de estudios de una carrera, de acuerdo con los requerimientos institucionales, técnicos o de mercado.
- El módulo de aspectos legales tributarios y laborales, que tenía una tasa de reprobación mayor al promedio, fue mejorado.

Efectividad del Proceso Enseñanza Aprendizaje

- A partir del 2015 se pone en práctica un sistema de evaluación que se inicia con la evaluación diagnóstica al ingreso en dos asignaturas: Lenguaje y Matemática.
- Para evaluar la homogeneidad del proceso formativo en las distintas sedes, en la institución existen las pruebas ELA (Evaluación Local de Asignatura), ENAT (Evaluación Nacional de Asignatura Transversal) y ENAP (Evaluación Nacional de Asignaturas Prácticas). Estas evaluaciones miden el avance y son construidas en forma centralizada y entregadas para su aplicación a cada una de las sedes en las que se imparte la carrera.
- La actividad académica y el proceso de titulación están debidamente reglamentados.
- Los empleadores señalan que los egresados no tienen el nivel adecuado de habilidades personales en comunicación no verbal, estilo del discurso, expresión oral y seguridad.
- La institución cuenta con un sistema de información que le permite hacer un análisis individual y global de seguimiento del rendimiento de los estudiantes desde su ingreso hasta la titulación. Asimismo, existen programas remediales para nivelar a los alumnos.
- Las certificaciones académicas incorporadas al plan de estudios constituyen un valor agregado a la formación y oportunidades laborales de los estudiantes.
- Los estudiantes del régimen vespertino declaran que para ellos es muy positivo estudiar en la modalidad modular.
- La continuidad de estudios es muy valorada por los estudiantes y titulados.
- Entre las actividades de apoyo están los remediales, los cuales pueden ser solicitados al director de Carrera por los propios alumnos, por el alumno coordinador del curso o por el profesor que imparte dicha asignatura.

- Se evidenció la valoración positiva de competencias emprendedoras durante la carrera por parte de los alumnos y titulados, lo cual es declarado como elemento distintivo del sello AIEP y de la Escuela de Negocios y Carrera.
- La Carrera cuenta con determinados programas de formación y actualización para sus docentes, aunque son pocos los docentes que han recurrido a dichos cursos.

Resultados del Proceso de Formación

- Se tiene mecanismos y procedimientos para evaluar los resultados de los procesos formativos, los que son aplicados en todas sus sedes. Mediante un sistema de gestión académica y administrativa se tiene la información de alumnos y docentes, de la carga académica, calificaciones y otros, que permiten la obtención de informes para una mejor toma de decisiones. Estos mecanismos de información y sus registros computarizados permiten un control del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Es posible realizar el seguimiento de los procesos académicos de los alumnos y generar información respecto de indicadores tales como: tasas de egreso, tasa de titulación, tasa de retención, progresión y finalización oportuna de los estudios.
- Existe un esfuerzo de la institución en mejorar el contacto con sus egresados, pero aún es incipiente. Los empleadores reconocen la calidad de la formación en materia de competencias técnicas.
- Se observa que debe haber una mejora en la sistematización del seguimiento de egresados y tener toda la información que es necesaria para el contacto permanente con ellos. Ello permitiría la actualización de las

condiciones del trabajo que están realizando, sus contratos de trabajo, estabilidad laboral, ingresos y detalle de sus funciones en la especialidad.

- Existe un programa de continuidad de estudios en convenios formales con la Escuela IEDE, con la Universidad Andrés Bello y con la Universidad de Las Américas. Se destaca el mínimo resultado de los alumnos que han optado por los procesos de continuidad.
- En las entrevistas con los egresados se pudo constatar una escasa vinculación entre ellos y la institución.

Vinculación con el Medio

- La institución declara que sus docentes están vinculados con el medio, situación que es muy valorada por los alumnos. Se constató que la mayoría de los docentes se desarrolla profesionalmente en el medio laboral de su especialidad, realizando sus clases en la institución y varios también en otras instituciones de educación superior.
- Se realizan algunas charlas especializadas con la participación de los académicos. También asisten los alumnos. Algunos docentes manifiestan que es insuficiente el trabajo académico con el sector empleador.
- Una de las fortalezas declaradas de la Carrera es la relación del cuerpo docente con el medio laboral-profesional. La institución sostiene que esta vinculación permite a los alumnos estar relacionados con el mundo laboral-profesional. Esta relación tiene como resultado que los alumnos tengan mayor acceso al mundo laboral y facilita los procesos de prácticas.
- La Dirección de Vinculación con el Medio está realizando su trabajo en esta materia. Funciona a nivel central, pero todavía falta que se observen los resultados en las sedes.

Síntesis de fortalezas y debilidades

Fortalezas

1. Se evidencia el compromiso de los docentes con el aprendizaje de los alumnos.
2. Existen mecanismos formales de apoyo a la progresión de los estudiantes.
3. Se destaca la valoración de egresados y alumnos por las competencias emprendedoras.
4. Las certificaciones académicas incorporadas al plan de estudios constituyen un valor agregado a la formación y oportunidades laborales de los estudiantes
5. La institución cuenta con un sistema integrado de información académica y administrativa que, sobre la base de los indicadores que entrega, constituye un apoyo a la gestión.
6. Existe una buena valoración de los empleadores respecto de los egresados de la carrera.
7. Existe una declaración coherente del perfil de egreso de la carrera.
8. Se observa una adecuada coherencia entre la declaración del perfil de egreso y el modelo educativo institucional.
9. Se observa la existencia de un procedimiento para el diseño y actualización curricular.

Debilidades

1. El programa de la carrera declara y fomenta metodologías activas. Sin embargo, no se evidencia la estandarización en su uso.

2. Se observa, a través de entrevistas con empleadores, que los egresados tienen dificultades en algunas habilidades personales tales como comunicación no verbal, estilo del discurso, expresión oral y seguridad.
3. Los estudiantes y egresados declaran que el nivel de inglés que tienen no da respuesta a las exigencias laborales.
4. Los egresados identifican carencias en oportunidades de actualización profesional: normas IFRS, reforma tributaria, finanzas internacionales.
5. Se observa un insuficiente trabajo de desarrollo académico con el sector industrial y empleador.
6. La relación con el mundo laboral no está sistematizada.
7. La generación de programas de continuidad de estudios o de actualización para sus egresados es aún una tarea pendiente.
8. Se pudo comprobar la escasa vinculación que la Carrera ha tenido con sus egresados.
9. Los empleadores señalan que existen algunas deficiencias en habilidades blandas.
10. Se pudo observar que existen algunos instrumentos orientados a medir conocimientos más que competencias.
11. Hay condiciones para una retroalimentación permanente del perfil de egreso. Se observó que aún existen procesos que se deben mejorar, como es el caso de la vinculación con el mundo laboral.
12. El programa de la carrera declara y fomenta metodologías activas. Sin embargo, falta estandarizar su uso.

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera

- Existe una estructura matricial y desde el nivel central se definen normas y políticas, estándares, asignación de recursos y supervisión. La carrera cumple con los procedimientos institucionales.
- La institución cumple con sus objetivos de estandarización para dar cuenta de la calidad de la enseñanza. Usan sus sistemas de ejecución y control para lograr el objetivo de mejoramiento continuo en sus métodos, procesos que terminan con un buen resultado en la entrega de conocimientos y formación. Se pudo observar en las diferentes sedes el manejo comunicacional para hacer realidad la unificación de criterios en sus procesos.
- Hay una buena interrelación entre las unidades centrales y las sedes en relación a la asignación de recursos. Se tiene un jefe de área en cada sede y en algunas, producto de la cantidad de alumnos, también existen coordinadores. Se constató una comunicación periódica con comités de sedes para tratar los temas de la operación.
- La Carrera tiene un equipo de gestión y un cuerpo académico profesional con conocimientos prácticos de la disciplina y el campo laboral.
- Las sedes cuentan con profesionales en los diferentes cargos de jefatura que son bien evaluados por sus alumnos. Hay una cercana relación y contacto con quienes son los principales actores del sistema, los alumnos, y también con el cuerpo docente.
- Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo de cada sede están definidas con claridad a nivel central en base a la normativa institucional para la gestión de carreras y a la estructura en que se posiciona la unidad. La internalización de los aspectos normativo-legales es importante para llevar a cabo la gestión directiva.

- Hay consejos y comités de articulación y participación académica: Comité de la Vicerrectoría Académica, Consejo Académico, Comité de Escuelas, Consejo de Escuela, Comité de Docencia y Comité Académico de Sede.
- La carrera cuenta con mecanismos de comunicación y operación, en donde directivos y académicos participan normalmente. Ello permite una comunicación periódica entre los diferentes estamentos, para realizar seguimiento de estudiantes y tomar medidas preventivas y/o correctivas en procesos académicos como asistencia, prácticas, egreso y titulación.
- Es importante destacar la comunicación con el nivel central a través de diversos mecanismos como las reuniones presenciales en los Consejos y Comités, jornadas anuales y las visitas de directivos nacionales a las sedes.
- Se tiene un procedimiento de administración financiera bien definido y conocido por los diferentes estamentos. Cada sede confecciona su presupuesto anual y participa en la defensa en la casa central. Luego, el presupuesto se consolida en casa central.
- Para los casos especiales que no hayan sido considerados en el presupuesto primitivo, existe la posibilidad de que la sede presente una solicitud especial que justifique un adicional presupuestario. El sistema de control de gestión se lleva desde la casa central.

Recursos humanos

- Los docentes están vinculados al mundo laboral y su experiencia práctica en el trabajo de especialidad. Los alumnos, en las diferentes sedes, manifestaron que ésta era una de las grandes ventajas de la carrera. Se evidencia la existencia de adecuados mecanismos de inducción y desarrollo docente.

- La institución cuenta con procesos de inducción a los docentes que se incorporan a ella y un Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional (PPDI) que consta de 4 cursos breves que los docentes deben cursar para extender permanencia en ella: Metodología didáctica, Evaluación, Andragogía y Uso de medios.
- Dispone de un cuerpo docente calificado que permite el cumplimiento del plan de estudios y la formación académica, y permite que los estudiantes tengan acceso a experiencias y conocimientos acerca del mundo del trabajo.
- Los egresados también opinaron acerca de esta realidad, dando positivos declaraciones en relación a la experiencia de los docentes. Los docentes observaron que podrían tener una mayor participación en la administración de la carrera. También se pudo observar que se cuenta con directivos y personal administrativo idóneo.
- Existe una Política de Gestión del Cuerpo Docente que determina el proceso de reclutamiento y selección que define el perfil Docente. Cada docente debe cumplir con el perfil particular descrito en el programa del módulo que especifica la experiencia profesional o laboral y las competencias específicas para enseñar la especialidad.
- Para evaluar el desempeño docente se instalan algunos instrumentos de medición, como la aprobación de los cursos PPDI y evaluación de clases del docente.
- Existen programas de apoyo a la docencia que dicen relación con el modelo educativo institucional y metodología.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza

- Dada la infraestructura existente y los recursos de las tecnologías de la información, los estudiantes tienen las garantías y facilidades para su formación profesional. Lo anterior es muy valorado por los alumnos. Se puede destacar adicionalmente que la bibliografía es adecuada para cumplir con especificaciones del plan de estudios.
- Se cuenta con mecanismos y procedimientos de reposición que permiten la actualización periódica de los elementos indispensables para la formación académica de los alumnos.

Síntesis de Fortalezas y Debilidades:

Fortalezas:

1. Existen mecanismos de capacitación y perfeccionamiento docente que permiten implementar mejoras en el ámbito pedagógico de los docentes.
2. Se cuenta con políticas de gestión docente y administrativa acordes a la Misión y Propósitos institucionales.
3. Para el buen funcionamiento de la docencia es imprescindible contar con el apoyo de personal administrativo y de servicio eficiente, situación que se constata en esta materia.
4. Existen mecanismos de asignación de recursos que avalan la sustentabilidad financiera de la carrera.
5. La institución cuenta con procedimientos establecidos y conocidos por los diferentes estamentos que asegura el logro de los propósitos institucionales.

6. La estructura organizacional permite una comunicación fluida con cargos directivos profesionales que apuntan a conseguir el objetivo de su plan de desarrollo.
7. La carrera cuenta con mecanismos formales para identificar y renovar los recursos educacionales requeridos. Es el caso de la bibliografía impresa y también la digital que existe a disposición de los alumnos.
8. Se constata la existencia de una infraestructura física y de recursos tecnológicos para la docencia que favorecen el adecuado cumplimiento de los objetivos del plan de estudios. La infraestructura física y recursos tecnológicos para la docencia favorecen el alcance de un adecuado cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.
9. Existe una buena cobertura de transporte y de servicios dada la localización de las sedes.

Debilidades:

1. Se observa que la capacitación docente solo es obligatoria para el primer taller.
2. Aunque la infraestructura física es, en general, adecuada y funcional a la docencia, parece necesario analizar algunas situaciones de aislación acústica de salas.

C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos

- Los propósitos de la carrera están claramente definidos y expresados en el perfil de egreso. Son consistentes con la Misión y propósitos de la institución.
- Los objetivos educacionales de la carrera orientan la actividad de quienes dirigen y de todos sus colaboradores.
- Se observa que la carrera tiene una vinculación con el trabajo a través de sus docentes especialistas en el campo que se desempeña.
- Los empleadores sostienen que los titulados debieran conocer con mayor profundidad lo relacionado con el idioma inglés, la realidad de las empresas públicas y un mayor conocimiento de software y herramientas tecnológicas, como es el caso de excel avanzado. Lo anterior coincide con la opinión de los titulados.
- La carrera conoce sus fortalezas y debilidades en cada una de las sedes y ha realizado esfuerzos en mejorar sus debilidades detectadas en el proceso anterior.
- Sin embargo, debe insistir en algunos aspectos importantes como es el desarrollo de vinculación con el medio, la comunicación con los titulados y la estandarización de su operación en las diferentes sedes.

Integridad

- La institución cuenta con procedimientos y normas para el manejo de sus procesos y actividades administrativas y académicas en los diferentes niveles y estamentos que le permiten una buena base para la toma de decisiones, de manera tal que las funciones de planificación, organización, dirección y control se sustentan en un esquema profesional.

- Se constató que en cada una de las sedes se realizó formalmente la tarea de identificar fortalezas y debilidades y que, luego, fueron consolidadas a nivel central y se implementaron planes de mejora.
- Existen algunas diferencias entre las distintas sedes.
- Existen procesos, plataformas tecnológicas y documentación impresa en que se consigna información clara y completa a los usuarios internos y externos de las carreras del área. También existe información acerca de los sistemas bibliográficos.
- Se tiene la información necesaria de la organización para el conocimiento de docentes, alumnos, administrativos y personal de apoyo, respecto de los reglamentos, normativas y procedimientos que son materia de inducción a toda la comunidad.

Proceso de Autoevaluación

- La comisión de autoevaluación de cada sede trabajó en el proceso participando en la elaboración del Informe. Adicionalmente, se constató la participación de directivos de sedes y jefes de áreas en reuniones de casa central.

Síntesis de fortalezas y debilidades:

Fortalezas

1. Existen herramientas adecuadas para verificar el logro de los propósitos. El Perfil de Egreso de la carrera y el Programa de Estudio es consistente con la Misión Institucional.

2. Se constata que existe claridad en los propósitos de la carrera.
3. Los egresados, en general, declaran que su formación les ha permitido mejorar sus condiciones laborales.
4. La carrera se encuentra dentro de una cultura organizacional que trasciende positivamente hacia todos los estamentos. Su dinámica en gestión facilita la dirección.
5. Existe un reglamento académico conocido y procesos y normativas que han sido debidamente comunicados.
6. Se reconocen mecanismos claves que aseguran que la carrera está en condiciones de un proceso de mejoramiento continuo.
7. Existe un plan estratégico de la unidad que entrega lineamientos generales de gestión, con actividades, responsables y plazos.
8. Se pudo constatar el desarrollo de un proceso de autoevaluación participativo.

Debilidades

1. Aunque la institución informa de una alta empleabilidad de sus egresados, no fue posible evidenciar que ello obedezca a la formación profesional adquirida.
2. El informe de autoevaluación no identifica las apreciaciones de los informantes claves de las diferentes sedes de manera desagregada.
3. El plan de mejoramiento no es específico para las diferentes sedes.
4. No es posible asegurar en el currículum vigente la existencia de estándares que permitan velar para que la obtención de las competencias del perfil ocurra de manera homogénea entre las distintas sedes.

5. Los empleadores observan su deseo de participar con mayor profundidad en las actividades de la carrera, ya que son informantes clave de las necesidades del mercado y, por ende, de la formación académica obtenida por los estudiantes.

PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR (Acuerdo de Acreditación N°393 de la Agencia de Acreditación Acredita CI)

El Acuerdo de acreditación anterior muestra un total de catorce debilidades en las tres dimensiones (cuatro en Perfil de Egreso, cinco en Condiciones de Operación y cinco en Capacidad de Autorregulación).

El Comité de Pares consideró que una gran mayoría de estas debilidades se habían solucionado o presentaban importantes avances.

Respecto de las debilidades:

“No se aprecia la existencia de mecanismos y formas de vinculación eficaces con los sectores social, productivo y de servicio orientada a los alumnos en las sedes donde se imparte la carrera. La vinculación existente se lleva a cabo a través de mecanismos institucionales, sin que la carrera en sus sedes tenga una política orientada al logro de este objetivo. Dada la falta de vinculación en las sedes, no hay resultados sobre los cuales hacer seguimiento y evaluación. No hay elementos suficientes que posicionen a la carrera en su entorno relevante ni que ofrezcan a los alumnos alternativas de desarrollo en estas materias”.

Esta debilidad se mantiene, aunque se reconoce el esfuerzo realizado por la institución en el contacto con sus egresados. La carrera reconoce una carencia en cuanto a la formalización de dicha tarea y no se evidencian aún resultados de dicho esfuerzo. Con respecto a la vinculación con el medio,

existe consenso en los estamentos consultados que la vinculación entre la carrera y el medio es insuficiente.

“La socialización del informe de autoevaluación fue escasa entre alumnos, titulados y empleadores”

Se constata una mejoría en el esfuerzo realizado por la Carrera, pero aun es escasa su socialización.

POR LO TANTO,

11. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de **Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Mención Finanzas** del Instituto Profesional AIEP, que conduce al título de Ingeniero de Ejecución en Administración de Empresas Mención Finanzas, por un plazo de **4 años**, desde el 18 de Diciembre de 2016 hasta el **18 de Diciembre de 2020**.
- b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:
 - Antofagasta; Vespertina; Presencial (PEV)
 - La Serena; Vespertina; Presencial (PEV)
 - San Felipe; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Viña del Mar; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Barrio Universitario; Diurna; Presencial
 - Barrio Universitario; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Barrio Universitario; Vespertina; Semipresencial
 - Bellavista; Diurna; Presencial
 - Bellavista; Vespertina; Presencial (PEV)

- Bellavista; Vespertina; Semipresencial
 - San Joaquín; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Rancagua; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Curicó; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Talca; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Concepción; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Los Ángeles; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Temuco; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Puerto Montt; Vespertina; Presencial (PEV)
 - La Carrera también se imparte en modalidad Virtual.
- c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Mención Finanzas del Instituto Profesional AIEP podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

Gonzalo Sepúlveda Campos

**CONSEJERO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**

Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**